



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00968154- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de de Aval Académico para la realización de las 3ras. Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía y IV Congreso de Seguridad Ciudadana de la UNVM: Anacronismos, innovaciones y desafíos en la agenda de la seguridad en Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía son una iniciativa de un conjunto de Universidades Nacionales con investigadores y equipos de nutrida trayectoria académica en materia de seguridad.

Que la primera edición se realizó en la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Quilmes los días 20 y 21 de abril de 2017, la segunda, los días 9 y 10 de abril del 2019 en la Universidad Nacional de San Martín. En esa última edición la Universidad Nacional de Villa María se sumó a la organización del evento y participó con sus equipos de investigación en las mesas de trabajo.

Que el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la UNVM, viene realizando desde hace 4 años, un Congreso de Seguridad Ciudadana, desde la Licenciatura de Seguridad. Dicha oferta educativa en marcha desde el año 2007 puso en el centro del escenario académico la cuestión seguridad y desde entonces docentes, investigadores y estudiantes, también de las carreras de Sociología y Ciencias Políticas, vienen desarrollando líneas de investigación, ya consolidadas en el marco de convocatorias internas de la Secretaría de Investigación de la Universidad y en convocatorias externas del Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación (PISAC, PICTO y otras).

Que las Jornadas se llevarán a cabo en el Campus de la UNVM en la Ciudad de Villa María y sedes Córdoba y San Francisco los días Viernes 26 y Sábado 27 de abril del 2024.

El despacho emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en el día de la fecha.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Avalar académicamente a las Terceras Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía y IV Congreso de Seguridad Ciudadana de la UNVM: Anacronismos, innovaciones y desafíos en la agenda de la seguridad en Argentina que se llevarán a cabo en el Campus de la UNVM en la Ciudad de Villa María y sedes Córdoba y San Francisco los días Viernes 26 y Sábado 27 de abril del 2024, solicitado por la docente Valeria Plaza Schaefer.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.